

**ACTA PARCIAL NRO. 3****CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 100.11.08.3.60 DE 2026, A CARGO DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS**

CONTRATISTA: JUAN CAMILO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
IDENTIFICACION: 1.055.834.557 DE AGUADAS – CALDAS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES TÉCNICO-ASISTENCIALES COMO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPOS DE LOS ESCENARIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Dentro del marco del objeto jurídico del presente contrato, el contratista estará obligado a ejecutar las siguientes actividades:

1. Administrar y gestionar el cronograma de reserva de espacios y equipos de los escenarios culturales del Municipio de Aguadas.
2. Acompañar el desarrollo logístico y operativo en la apertura, cierre y disposición de equipos y espacios culturales para el desarrollo de procesos, eventos y actividades institucionales y comunitarias.
3. Velar por el mantenimiento de los espacios y equipos para el desarrollo cultural del Municipio de Aguadas.
4. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.
5. Acompañar el desarrollo de los procesos de coordinación de la agenda de la Secretaría de Educación.
6. Realizar la ordenación y foliación con la debida calidad y oportunidad de todos los tramites adelantados en cumplimiento del objeto contractual, conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, la legislación vigente en la materia y las directrices impartidas por la Oficina de Archivo Municipal.
7. Apoyar a la entidad en el cumplimiento de las políticas relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) impulsado por la entidad contratante.
8. Informar al supervisor del contrato, cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.
9. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.



10. El CONTRATISTA se obliga a la terminación del contrato por cualquier causa, a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le haya sido suministrada por la ENTIDAD para la ejecución del objeto Contractual.
11. Esta Obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere

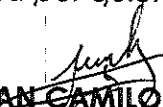
PLAZO DE CONTRATO: El cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones generales y específicas que se derivan de él, tendrá una duración desde la firma del acta de inicio y hasta el 19 de mayo de 2026.

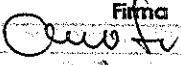
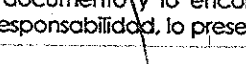
VALOR Y FORMA DE PAGO: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$ 9.200.000). El Municipio de Aguadas, Caldas, pagará a la contratista el valor a que hace referencia este acto jurídico de acuerdo a su disponibilidad presupuestal y de la siguiente manera: Pagos parciales, conforme a avance y ejecución del contrato, previa presentación de informes de actividades avalladas por el supervisor. Para el pago cada contratista deberá aportar: a) Copia de los comprobantes de pago y panilla de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y riesgos laborales en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional. b) Informe de actividades del periodo mediante el cual se pretende tramitar el cobro.

VALOR DEL CONTRATO:	\$ 9.200.000
VALOR GIRADO ACTA NRO. 1:	\$ 2.300.000
VALOR GIRADO ACTA NRO. 2:	\$ 2.300.000
VALOR A GIRAR ACTA NRO. 3:	\$ 2.300.000
PENDIENTE POR GIRAR:	\$ 2.300.000

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026.


DANIELA FLÓREZ GRISALES
Secretaria de despacho


JUAN CAMILO JIMENEZ SANCHEZ
Contratista

Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Camilo Torres		20-04-2026
Proyectó:	Daniela Flórez Grisales		20-04-2026
Revisó:	Daniela Flórez Grisales		20-04-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

A. INFORMACIÓN GENERAL

NRO. DE CONTRATO	100.11.08.3.60 DE 2026	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS	
CONTRATISTA	JUAN CAMILO JIMÉNEZ SÁNCHEZ	
IDENTIFICACIÓN	1.055.834.557 DE AGUADAS	
OBJETO CONTRATADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES TÉCNICO-ASISTENCIALES COMO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPOS DE LOS ESCENARIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.	
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE (\$ 9.200.000).	
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la firma del acta de inicio y hasta el 19 de mayo de 2026.	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	62	
REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL	109	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
Enero 17 de 2026	Enero 20 de 2026	Mayo 19 de 2026
SUPERVISOR (A)	NRO. DE INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN
Daniela Flórez Grisales	3	21-04-2026

B. SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Administrar y gestionar el cronograma de reserva de espacios y equipos de los escenarios culturales del Municipio de	Realizada la supervisión de la presente actividad, se informa que, el contratista durante el mes se agendó espacios como el Teatro "Bicentenario", para el desarrollo de las diferentes reuniones realizadas por las Secretarías adscritas a la Alcaldía Municipal de Aguadas Caldas e Instituciones Educativas Urbanas del Municipio de

FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

2. Acompañar el desarrollo logístico y operativo en la apertura, cierre y disposición de equipos y espacios culturales para el desarrollo de procesos, eventos y actividades institucionales y comunitarias

Mediante la supervisión de la presente actividad, se indica que, el contratista en el transcurso del mes realiza acompañamiento logístico y operativo de las diferentes reuniones y capacitaciones desarrolladas en el Teatro "Bicentenario" y diferentes escenarios tales como:

- Taller folclórico escénico que incluyó espacios de conversatorio y muestras culturales realizado los días 20, 21 y 22 de marzo, en el marco del "Pregón de la versión número 35 del Festival Nacional del Pasillo Colombiano".



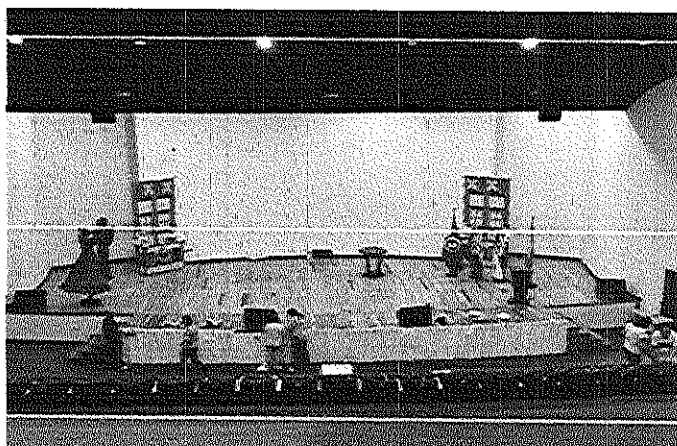
FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



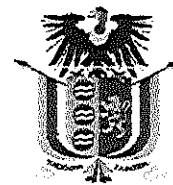
ALCALDÍA DE
AGUADAS



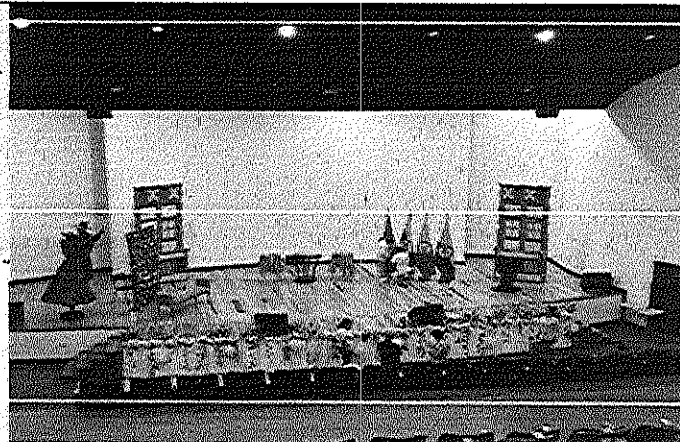
- Acompañamiento a la actividad de decoración del Teatro Bicentenario, realizada por la Institución Educativa Liceo "Claudina Múnera", el día 25 de marzo.



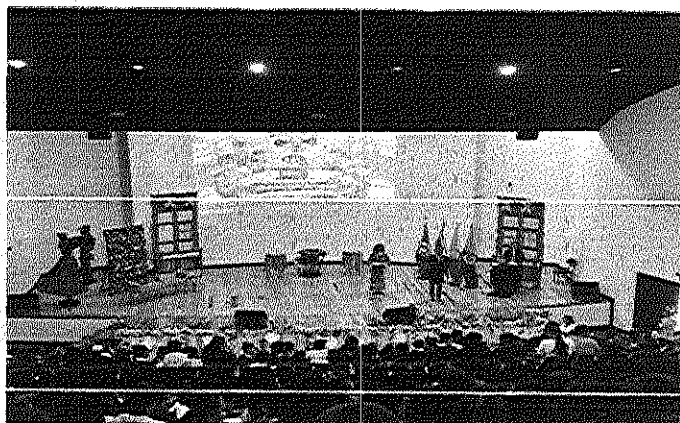
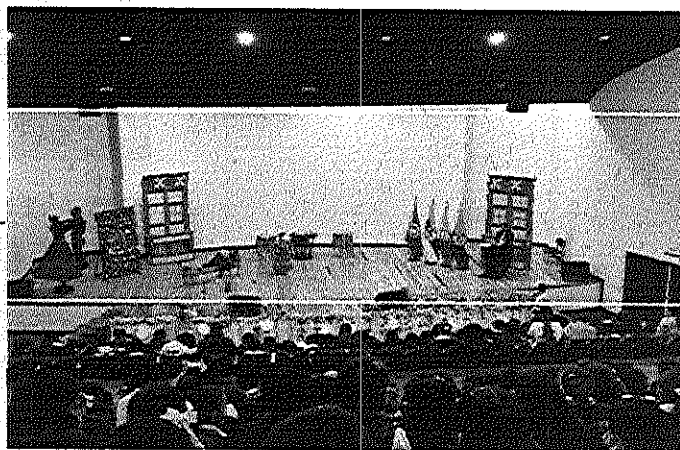
FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS



- Acompañamiento logístico y operativo al acto cultural realizado por la **Institución Educativa Liceo "Claudina Múnera"**, el día 26 de marzo.

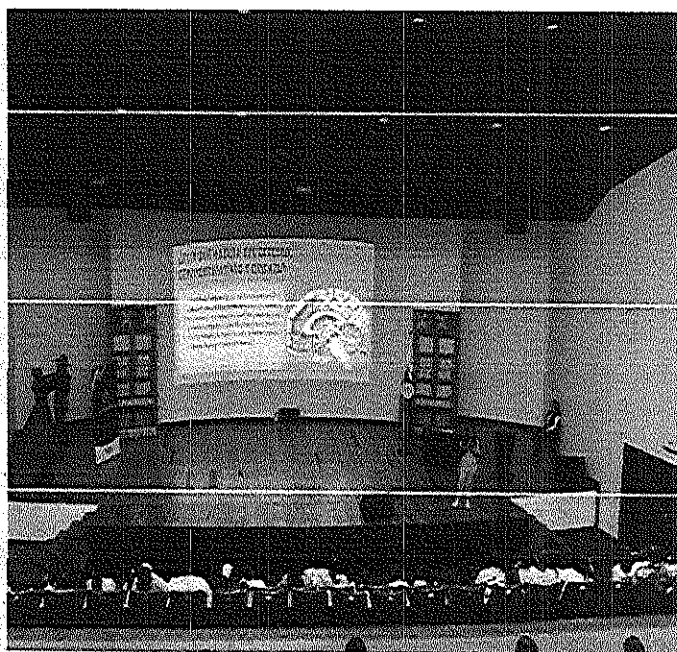
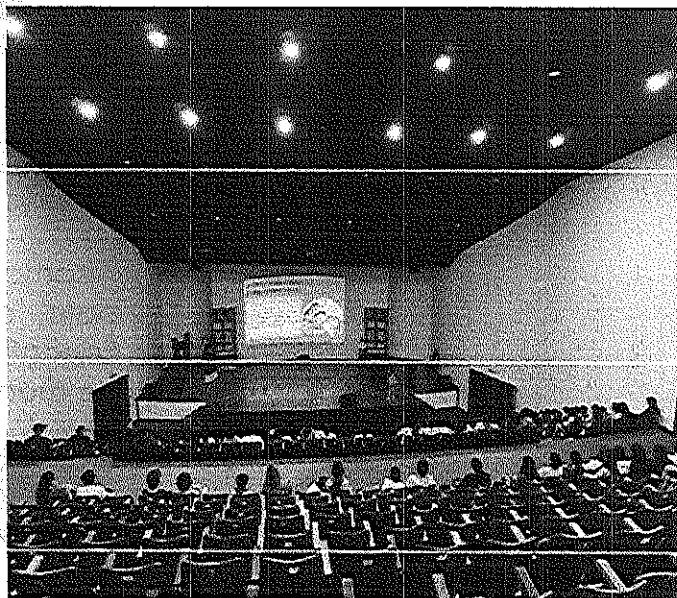


FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

- Acompañamiento logístico y operativo a la actividad institucional **"Escuela de Padres"**, realizada por la Institución Educativa Escuela Normal Superior "Claudina Múnera", el día 09 de abril.



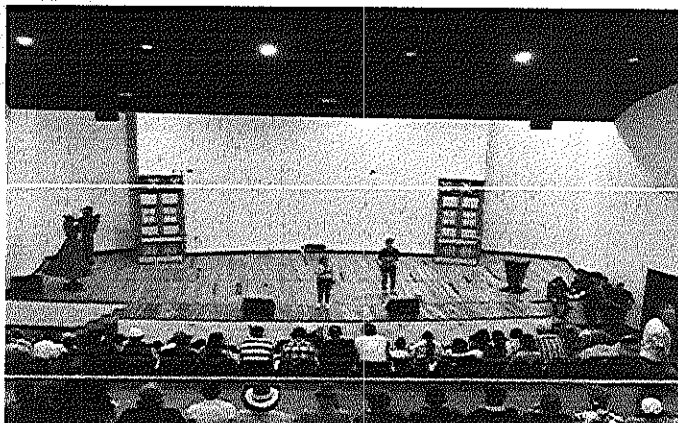
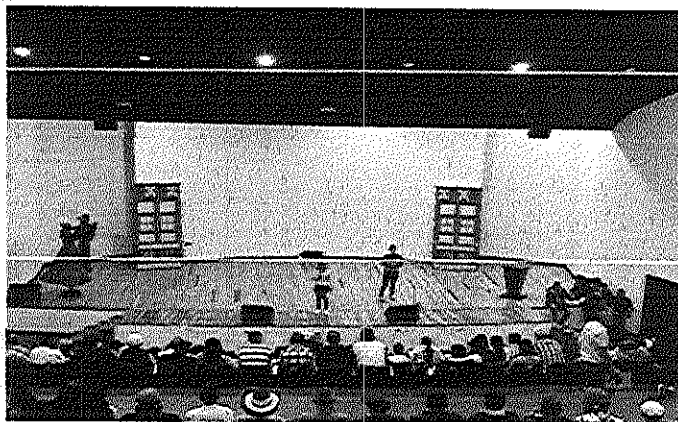
FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS



- Acompañamiento logístico y operativo a la actividad **"Asamblea de Usuarios del Acueducto San Nicolás – Alto de la Montaña"**, realizada por la Junta Administradora el día **11 de abril**.



FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

- Apoyo logístico y operativo a la actividad **"Escuela de Padres"** realizada por el CDI "Michín" el día 16 de abril.
- Apoyo logístico y operativo en el Concierto Tertulia, dirigido por el Maestro Carlos Arboleda, correspondiente a la Sexta Temporada, Tertulia N.º 88 **"Tributo a Julio Iglesias"**, realizada el día 17 de abril.

La Tertulia
de Carlos Arboleda González
Sexta temporada - Tertulia Nro.88

Aguadas, Caldas
TEATRO BICENTENARIO
DE AGUADAS

Tributo a:
Julio Iglesias

17 de ABRIL 2025 | 7:00 P.M.
Entrada gratis

Genaro Lopez

Cantante

Conduce
Carlos Arboleda
González

Patrocina:
RON VIEJO DE CALDAS

Apoya:
ALCALDÍA DE AGUADAS | GOBIERNO DE CALDAS | SECRETARÍA DE CULTURA

3. Velar por el mantenimiento de los espacios y equipos	Mediante la supervisión de la presente actividad, se informa que, durante el mes, el contratista realizó seguimiento permanente al estado de las
---	--

FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



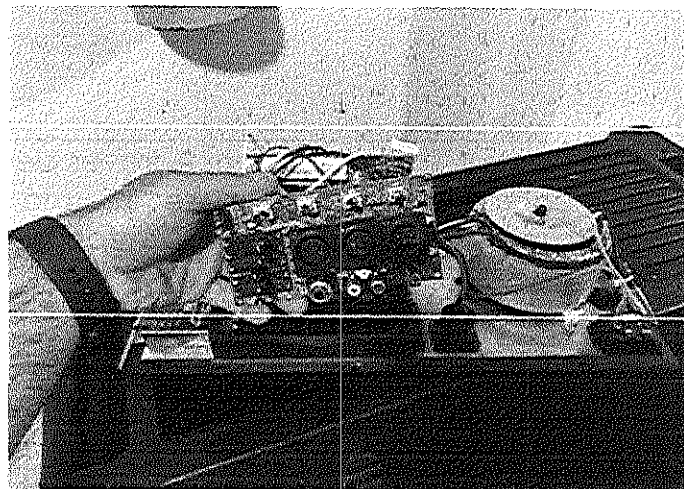
ALCALDÍA DE
AGUADAS

para el desarrollo cultural del Municipio de Aguadas.

instalaciones del Teatro Bicentenario, verificando que tanto el sistema audiovisual como el mobiliario y los elementos técnicos estuvieran en óptimas condiciones para su uso en eventos, reuniones y presentaciones culturales.

Evidencia Fotográfica-

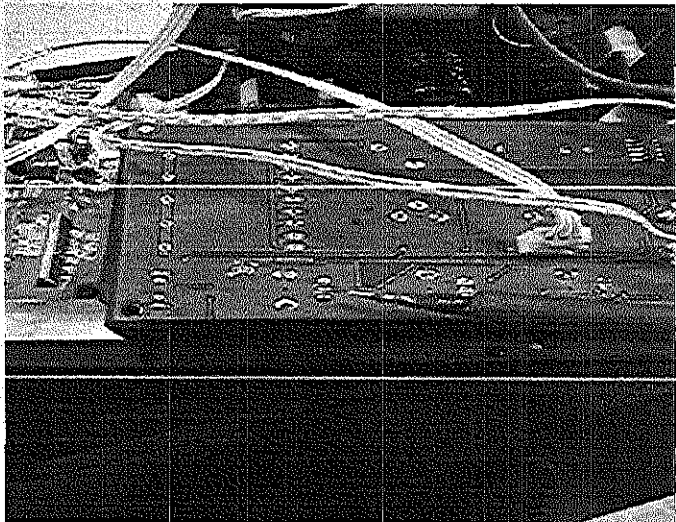
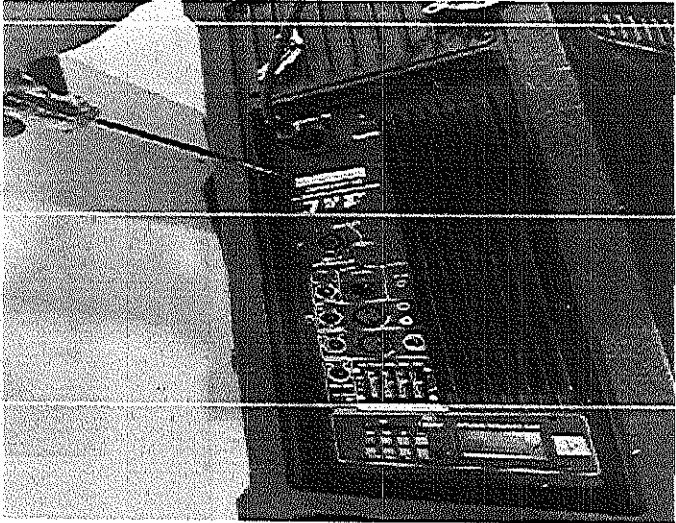
- Se realizó corrección de soldadura en la placa de pre-amplificada de cabina de sonido de la Administración Municipal de Aguadas Caldas el día 05 de marzo.



FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

	 
<p>4. Apoyar en la coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo</p>	<p>A través de la supervisión de la presente actividad, se informa que el contratista apoyó diferentes eventos institucionales, culturales y comunitarios, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El día 28 de marzo, desde la Secretaría de Educación, en cabeza de la Dra. Daniela Flórez Grisales, se brindó apoyo logístico y operativo en sonido en el marco de los Mercados Campesinos, para la ejecución y

FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



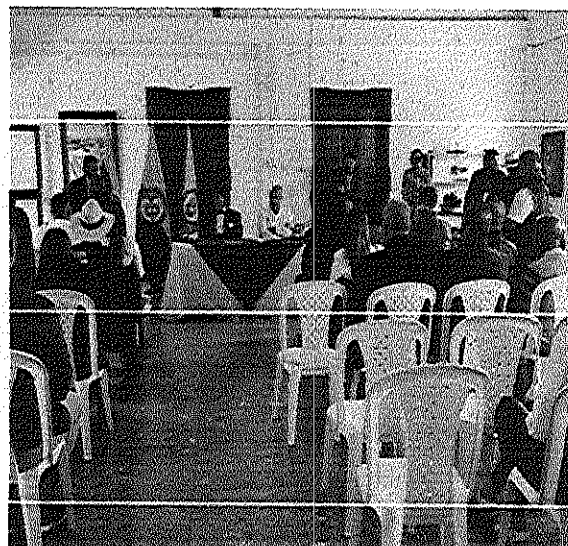
ALCALDÍA DE
AGUADAS

Municipal.

desarrollo de esta actividad. Se tuvo como eje principal el acompañamiento cultural mediante las **danzas adscritas a la Casa de la Cultura "Francisco Giraldo"**.



- El día **28 de marzo**, desde la Secretaría de Educación, en cabeza de la secretaria Daniela Flórez Grisales, se brindó apoyo logístico y operativo en sonido para rendir **homenaje al Dr. Alejandro Bermúdez Valencia**, exaltando una vida dedicada al servicio, la educación, la cultura y el bienestar de nuestra gente.



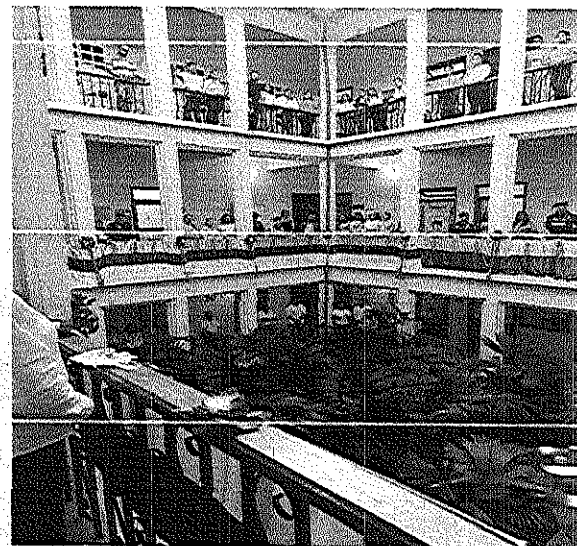
FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

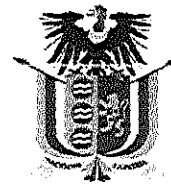


- El día 10 de abril. Desde de la Secretaría de Educación en cabeza de la Secretaria Daniela Flórez Grisales, se prestó apoyo logístico y operativo con sonido, para la realización y honrar la vida de las Víctimas del Conflicto Armado colombiano.



5. Acompañar el desarrollo de los Tras la supervisión de la presente actividad, se evidencia que durante el mes el contratista realizó

FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



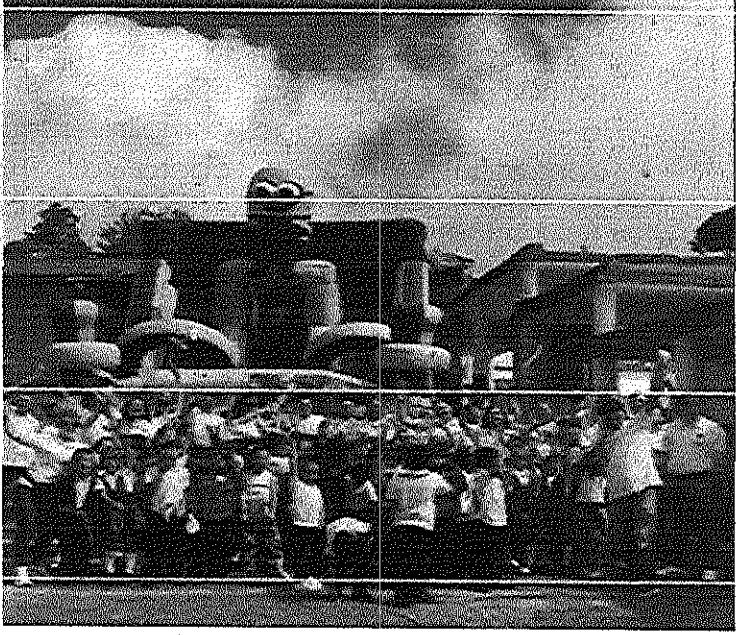
ALCALDÍA DE
AGUADAS

procesos de coordinación de la agenda de la Secretaría Educación.	<p>de apoyo técnico-operativo a la actividad "Tarde Recreativa", desarrollada en el parque principal con los niños del municipio de Aguadas, bajo la coordinación del contratista Luis Alfonso Gaviria de la Oficina de Deportes, el apoyo de la Secretaría de Deporte del Departamento de Caldas y liderada por la Secretaría de Educación Municipal. La actividad se llevó a cabo el día 25 de marzo.</p>  <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico operativo para el desarrollo de actividades en el marco del Mes de la Niñez, bajo la dirección y supervisión de la Dra. Daniela Grsales Flórez, Secretaria de Educación de la Administración Municipal de Aguadas, durante el periodo comprendido entre el 14 y el 30 de abril.
---	---

FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

	
<p>6. Realizar la ordenación y foliación con la debida calidad y oportunidad de todos los trámites adelantados en cumplimiento del objeto contractual, conforme a los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación, la legislación vigente en la materia y las directrices impartidas por la Oficina de Archivo Municipal.</p>	<p>A través de la supervisión se indica que, todos los documentos a cargo del contratista se encuentran debidamente foliados y archivados en las carpetas asignadas, garantizando su organización y correcta gestión. Asimismo, se ha verificado que la documentación esté en orden, facilitando su acceso y consulta cuando sea necesario.</p>
<p>7. Apoyar a la entidad en el cumplimiento de las políticas relacionadas con el</p>	<p>Mediante la supervisión de las actividades se indica que, se trabajó conforme a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando que todas las actividades estuvieran</p>

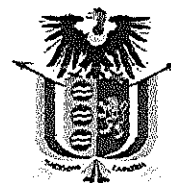
FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) impulsado por la entidad contratante.	alineadas con las políticas institucionales. Se implementaron prácticas que fomentaron la eficiencia en la gestión administrativa y el cumplimiento de las normativas legales y operativas, cumpliendo con los requisitos establecidos por la entidad contratante.
8. Informar al supervisor del contrato, cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.	Al realizar la supervisión se indica que, durante el periodo de actividades se mantuvo permanentemente comunicación entre las partes, sin que se presentara alguna situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas - Caldas.
9. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Realizada la supervisión de las actividades se indica que, el contratista ha manifestado el compromiso de ejecutar las obligaciones contractuales con buena fe, actuando con autonomía técnica y administrativa, y evitando cualquier situación que pueda interpretarse como relación de subordinación.
10. El CONTRATISTA se obliga a la terminación del contrato por cualquier causa, a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le haya sido suministrada por la ENTIDAD para la ejecución del objeto	Mediante la supervisión de las actividades se indica que teniendo presente que el contrato no ha finalizado de manera anticipada ni por vencimiento de términos de ejecución. En consecuencia, la obligación de restituir de manera íntegra y debidamente documentada los bienes, equipos, herramientas, documentos e información suministrados por la Entidad se verifica únicamente al momento de la finalización del contrato, de conformidad con lo establecido en este ítem de actividad.

FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

Contractual.	
<p>11. Esta obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere</p>	<p>Mediante la supervisión de las actividades se indica que en cumplimiento de lo establecido en la presente obligación contractual se deja constancia de que la entrega de expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, así como la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, se realizará al momento de la finalización del contrato. Del mismo modo, en caso de existir, se entregarán los dispositivos de autenticación (tokens) correspondientes, garantizando así la correcta transferencia de información y recursos al ente contratante, asegurando la continuidad, trazabilidad y cumplimiento de todas las actividades contractuales.</p>

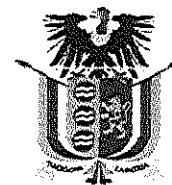
C. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO DEL CONTRATO

PERIODO DE PAGO	VALOR DE PAGO	ESTADO	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA
Enero 20 Febrero 19	\$2.300.000	Pago	258	20/02/2026
Febrero 20 Marzo 19	\$2.300.000	Pago	534	19/03/2026
Marzo 20 Abril 19	\$2.300.000	Pendiente	-----	---

D. OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE SE SUPERVISA.

Durante el periodo de supervisión no hubo observaciones.

FORMATO	Código: SE-700
INFORME DE SUPERVISIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Versión: 01
	Fecha: 01/08/2025



ALCALDÍA DE
AGUADAS

E. SUSENSIONES, REANUDACIONES, MODIFICACIONES, REAJUSTES.

Durante este periodo de ejecución no se realizó suspensión, reanudación modificación y/o reajuste al contrato de prestación de servicios.

F. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista presenta el pago oportuno de la seguridad social.

Planilla	Periodo	Honorarios	IBC	Salud	Pensión	ARL
4638205935	Enero	\$2.300.000	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$280.200	\$ 18.300
4645552071	Febrero	\$2.300.000	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$280.200	\$ 18.300
4646682769	Marzo	\$2.300.000	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$280.200	\$ 18.300

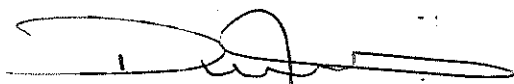
G. ANEXOS

Acta Parcial de ejecución No 3
Informe de actividades
Cuenta de cobro
Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

H. APROBACIÓN DEL PAGO

El contratista acreditó el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales.

Para constancia, se firma la presente acta en el Municipio de Aguadas a los veintiún (21) días del mes de abril de 2026.


DANIELA FLÓREZ GRISALES
Secretaria de Despacho

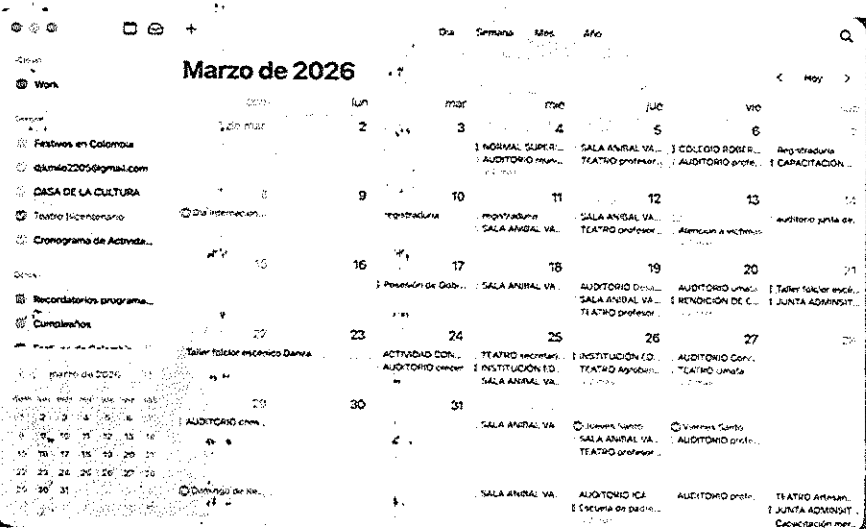
Actuación	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Daniela Flórez Grisales		21-04-2026
Proyectó:	Daniela Flórez Grisales		21-04-2026
Revisó:	Daniela Flórez Grisales		21-04-2026

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

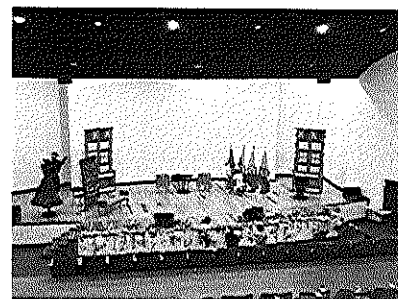
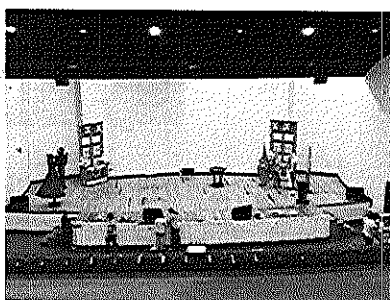
INFORME DE ACTIVIDADES

A. INFORMACIÓN GENERAL			
NRO. DEL CONTRATO	100.11.08.3.60 DE 2026		
CONTRATISTA	JUAN CAMILO JIMÉNEZ SÁNCHEZ	IDENTIFICACIÓN	1.055.834.557
NRO. DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	PERIODO DE ACTIVIDADES	FECHA DE ELABORACIÓN	
3	Marzo 20 – Abril 19	19/04/2026	

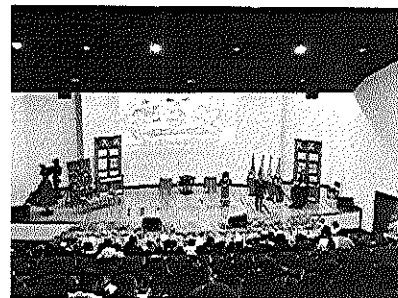
B. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
<p>1. Administrar y gestionar el cronograma de reserva de espacios y equipos de los escenarios culturales del Municipio de Aguadas.</p>	<p>En el transcurso del mes se agendaron espacios como el Teatro "Bicentenario", para el desarrollo de las diferentes reuniones realizadas por las Secretarías Adscritas a la Alcaldía Municipal de Aguadas Caldas e Instituciones Educativas Urbanas del Municipio de Aguadas Caldas.</p> <p>Los escenarios culturales que están bajo mi responsabilidad están dispuestos con la logística audio-visual y técnica.</p> 

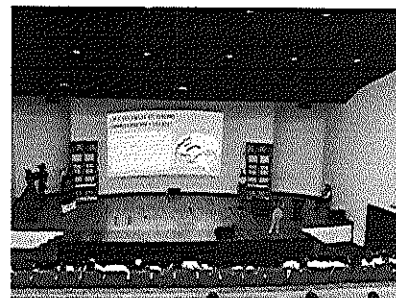
- Decoración del Teatro Bicentenario por parte de la Institución Educativa Liceo "Claudina Múnera" el día 25 de marzo.



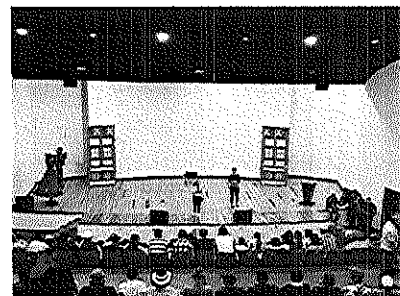
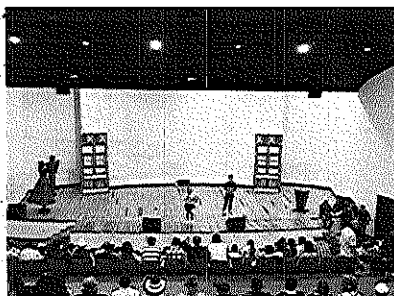
- Acto cultural de la Institución Educativa Liceo "Claudina Múnera" el día 26 de marzo.



- Escuela de padres por parte de la Institucion Educativa Escuela Normal Superior "Claudina Munera" el día 09 de abril.



- Junta Administradora de Acueducto San Nicolás-Asamblea Usuarios Alto De La Montaña el día 11 de abril.

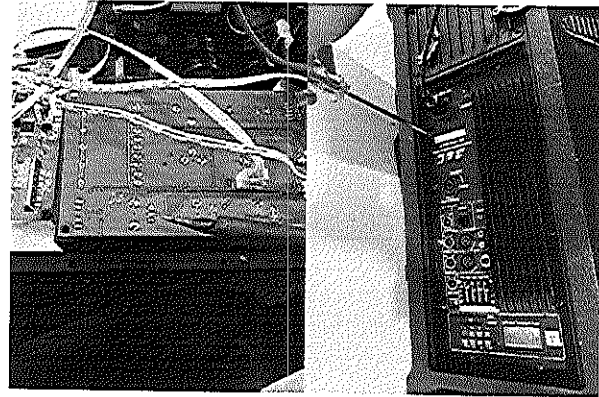
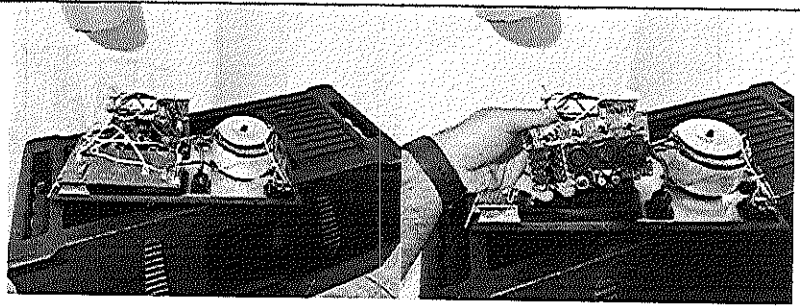


- Escuela de Padres CDI "Michin" el día 16 de abril.
- Concierto Tertulia por parte del Maestro Carlos Arboleda en homenaje a Julio Iglesias el día 17 de abril.



3. Velar por el mantenimiento de los espacios y equipos para el desarrollo cultural del Municipio de Aguadas.

- En el transcurso del mes, se realizó corrección de soldadura en la placa de pre-amplificada de cabina de sonido de la Administración Municipal de Aguadas Caldas el día 05 de marzo.



Desde de la Secretaria de Educación en cabeza de la Secretaria Daniela Flórez Grisales, se prestó apoyo logístico y operativo con sonido en el marco de Mercados Campesinos, para la ejecución y desarrollo de dicha actividad, teniendo en cuenta como eje principal el apoyo cultural de las danzas adscritas a la Casa de la Cultura "Francisco Giraldo". El día 28 de marzo.

4. Apoyar en coordinación con el supervisor del contrato, los eventos institucionales, culturales y comunitarios que sean programados para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal.



Desde de la Secretaria de Educación en cabeza de la Secretaria Daniela Flórez Grisales, se prestó apoyo logístico y operativo con sonido, para Rendir Homenaje al Dr. Alejandro Bermúdez Valencia, exaltando una vida dedicada al servicio, la educación, la cultura y el bienestar de nuestra gente. El día 28 de marzo.

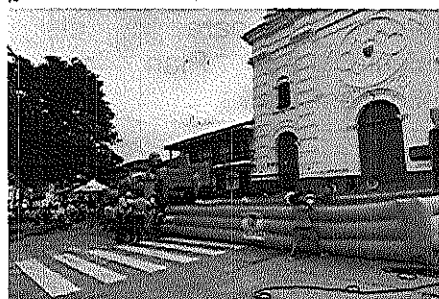


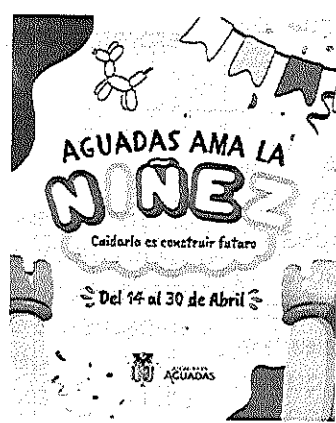
Desde de la Secretaria de Educación en cabeza de la Secretaria Daniela Flórez Grisales, se prestó apoyo logístico y operativo con sonido, para la realización y honrar la vida de las Víctimas del Conflicto Armado. El día 10 de abril.



Apoyo técnico operativo para una tarde recreativa con los Niños del Municipio de Aguadas, llevada a cabo en el Parque Principal de Aguadas, bajo la coordinación del Sr Luis Alfonso Gaviria funcionario de la Alcaldía Municipal y Secretaria de Deportes del Departamento de Caldas. El día 25 de marzo.

5. Acompañar el desarrollo de los procesos de coordinación de la agenda de la Secretaria de Educación.



[illegible][illegible]

Todos los documentos que tengo a cargo se encuentran
dichamente foliados y archivados en las carpetas asignadas.

legislación vigente en la materia y las directrices impartidas por la Oficina de Archivo Municipal.	
7. Apoyar a la entidad en el cumplimiento de las políticas relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) impulsado por la entidad contratante.	Se trabajó conforme a las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), asegurando que todas las actividades estuvieran alineadas con las políticas institucionales. Se implementaron prácticas que fomentaron la eficiencia en la gestión administrativa y el cumplimiento de las normativas legales y operativas, cumpliendo con los requisitos establecidos por la entidad contratante.
8. Informar al supervisor del contrato, cualquier situación que ponga en riesgo la correcta ejecución del contrato.	Durante el periodo de actividades se mantuvo permanentemente Comunicación con el supervisor del contrato sin que se presentara alguna situación que ponga en riesgo el correcto desarrollo de la gestión contractual a cargo del Municipio de Aguadas -Caldas.
9. Ejecutar las obligaciones contractuales de buena fe, evitando en todo caso la configuración de una relación de subordinación.	Manifiesto mi compromiso de ejecutar las obligaciones contractuales con buena fe, actuando con autonomía técnica y administrativa, y evitando cualquier situación que pueda interpretarse como relación de subordinación.
10. El CONTRATISTA se obliga, a la terminación del contrato por cualquier causa, a restituir de manera íntegra y debidamente documentada, todos los bienes, equipos, herramientas, documentos e información que le hayan sido suministrados por la ENTIDAD para la ejecución del objeto contractual.	Teniendo presente que el contrato no ha finalizado de manera anticipada ni por vencimiento de términos de ejecución. En consecuencia, la obligación de restituir de manera íntegra y debidamente documentada los bienes, equipos, herramientas, documentos e información suministrados por la Entidad se verifica únicamente al momento de la finalización del contrato, de conformidad con lo establecido en este ítem de actividad.
11. Esta obligación incluye, de manera enunciativa y no taxativa, la entrega de: expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados,	En cumplimiento de lo establecido en la presente obligación contractual se deja constancia de que la entrega de expedientes, archivos físicos y digitales, informes, productos generados, bases de datos, así como la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas)

bases de datos, y la comunicación formal de todas las credenciales de acceso (usuarios y contraseñas) a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de: correo electrónico, así como la entrega de los dispositivos de autenticación (tokens) si los hubiere.	a sistemas de información, plataformas tecnológicas y cuentas de correo electrónico, se realizará al momento de la finalización del contrato. Del mismo modo, en caso de existir, se entregarán los dispositivos de autenticación (tokens) correspondientes, garantizando así la correcta transferencia de información y recursos al ente contratante, asegurando la continuidad, trazabilidad y cumplimiento de todas las actividades contractuales.
---	---

Como soporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales anexo la siguiente información, la cual es de propiedad del Municipio de Aguadas- Caldas.

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral
- Cuenta de Cobro

Cordialmente,


JUAN CAMILO JIMENEZ SANCHEZ
 Contratista

Aguadas, Caldas 19 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO

Régimen simplificado

EL MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS
(Nit.890.801.132-0)

DEBE A:

JUAN CAMILO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
C.C. 1.055.834.557

La suma de:

DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$ 2.300.000)

Por concepto de:

Prestación de servicios profesionales por la ejecución del contrato Nro. 100.11.08.3.60 DE 2026 a través del cual fue pactado el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN EL DESARROLLO DE ACCIONES TÉCNICO-ASISTENCIALES COMO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS Y EQUIPOS DE LOS ESCENARIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.**

Anexo a la presente cuenta de cobro la siguiente documentación:

1. Informe de actividades
2. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social.

Cordialmente,



JUAN CAMILO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
C.C. 1.055.834.557 DE AGUADAS

[illegible]

ADMINISTRADORA		TOTAL APORTE A FORTALECIMIENTO					TOTAL		
CÓDIGO	INFORME	Nº. OBTENTANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SEGURO	CONTRATACIÓN	AFILIATES	VA. OBTENIDOR
33333	PROYECTO EN LA	1	1.250.000	1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000
SUBTOTAL:						\$ 0	\$ 0	\$ 1.250.000	\$ 1.250.000

[illegible][illegible][illegible]

TOTAL PAGADO: \$ 517.400

